

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 trimestre.
Fuera de España. 60

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán en los números convencionales, haciendo efectivo su porte adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redacción de este periódico: Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 29 de Febrero de 1880.

CUESTION DE NÚMEROS.

II.

En nuestro artículo anterior, refiriéndonos al proyecto de presupuesto del año próximo, ó sea de 1880 al 81, indicamos dos hechos que han llamado y siguen llamando la atención pública de una manera extraordinaria.

La autorización que por el artículo 4.º de dicho proyecto se concede para adquirir sumas á préstamo, ó verificar toda clase de operaciones de Tesorería, y la carencia de toda idea y propósito que tienda al acrecentamiento de la riqueza pública y aumento de ingresos, son los dos extremos á que aludimos. El primero se observa perfectamente en la breve redacción del proyecto, y el segundo brilla por su ausencia en el mismo y en los anteriores presupuestos, presentados antes de ahora en el Congreso.

Por manera, que los conservadores, después de cinco ó mas años de mando, no nos ofrecen otros medios, ni piensan en otra cosa que en el ruinoso sistema de pedir prestado, adquiriendo recursos con el gravamen de un perjudicial interés, á la vez que prueban muy pocos deseos de mejorar los servicios públicos, de reorganizar la administración, mas desastrosa hoy que en época alguna, y de procurar, por consiguiente, el aumento de los productos de un modo prudente y favorable á los intereses del Estado y del contribuyente. Nada se dice respecto al mejoramiento de los impuestos indirectos, como papel sellado, aduanas, tabacos y otros que bien administrados pueden dar mayores rendimientos, sin perjuicio para nadie y con solo reformar el torpe camino que hoy se sigue en la recaudación y aprovechamiento de tan importantísimos recursos.

Tampoco se consigna cosa alguna en el proyecto que nos ocupa, acerca de las contribuciones directas, ni aun siquiera el de poner algún eficaz correctivo á los grandes perjuicios que los contribuyentes de buena fé sufren con las escandalosas ocultaciones que todo el mundo conoce, incluso el mismo gobierno, según los datos oficiales últimamente publicados; ni se proyecta medio alguno para descubrir y asegurar las grandes masas de propiedades y derechos del Estado, que yacen ocultos por

la ignorancia ó mala fé en perjuicio del Erario.

Establezca el actual Gobierno, ú otro que le suceda, un buen sistema administrativo, secundado por un personal activo, probo é inteligente, para conseguir los verdaderos productos de que son susceptibles muchas de las rentas á que antes nos referimos y conocer todos los bienes que pertenecen al Estado; y entonces no habrá necesidad de recurrir al sistema de empeños ó «trampa adelante» que tan constantemente siguen los actuales mandarines, para poder vivir más tiempo á la sombra del presupuesto, sin importarles el decrecimiento de nuestra Hacienda por las insolencias, partidas fallidas y otras causas, mientras la fortuna particular se vé tan recargada de obligaciones fiscales, que apenas bastan los productos para satisfacer los tributos obligatorios.

Los medios que ligeramente venimos apuntando, son los que en nuestro concepto urge seguir para levantar la prosperidad y el crédito de nuestro país; pero, ¿pueden hacer esto los gobiernos de la restauración?

Harto nos han demostrado que nó en el largo período de mando que dirigen los destinos de esta nación; su sistema es el de vivir al día, cubrir las necesidades del momento, empeñar las rentas y realizar empréstitos ruinosos sin fijarse en las consecuencias de tan desastrosos medios.

Otro día continuaremos ocupándonos de los enormes déficits que, á pesar de las seguridades que en contrario nos dieron los conservadores, ofrecen los presupuestos pasados, presentes y futuros de su feliz administración.

PUNIBLE ABANDONO.

Solemne chasco han llevado los vecinos de esta ciudad que creyeron de buena fé las palabras del Sr. Alcalde, al decir en la sesión del día 20, que en el cabildo inmediato, ó sea en el de anteayer, la Comisión de aguas presentaría «algunos trabajos»; pues ni se habló del asunto, ni nuestros famosos ediles se acordaron para nada de la penuria que sufre esta ciudad por falta de agua con que proveer á las necesidades públicas.

Bien es verdad que si el Sr. Bueno soltó dicha promesa, fué de una manera inconsciente y obligado por las apremiantes preguntas del concejal Sr. Mandado, que protestó

enérgicamente contra la pasibilidad é inacción de que daba pruebas la mayoría del Ayuntamiento ante la negativa del propietario de la mina de Santa Rosa, que rehusaba de un modo terminante las bases presentadas por la referida Comisión; pues á esto y nada mas han quedado reducidos los grandes servicios y generosos desprendimientos, de que nos hablaban continuamente los conservadores alicantinos y sus órganos en la prensa, refiriéndose al mencionado propietario, como si fuera cosa fácil hallar entre nuestros ministeriales quien renunciara desinteresadamente á los beneficios de sus rentas, ni al producto legítimo de sus negocios.

En la sesión, pues, celebrada el viernes último por el Municipio, ni siquiera se habló una sola palabra sobre la trascendental cuestión de aguas para el consumo de esta ciudad, sin duda porque la Comisión de aguas, sobre cuyos individuos están hoy principalmente fijadas las miradas de este vecindario, no tuvo tiempo bastante para iniciar algo en pró de su cometido durante los ocho días que median de uno á otro cabildo. En cambio, los administradores del pueblo se entretuvieron agradablemente hablando sobre si la feria se instalara en el paseo de Mendez Nuñez ó en la plaza del Mar, acordándose que se llevara á cabo en este último punto.

Después se ocuparon de algún asunto de escasísima importancia, como el nombramiento de un auxiliar de la Depositaria, y nada mas.

Así emplearon el tiempo nuestros conservadores, acompañados de los constitucionales que en la sesión anterior se mostraron tan enérgicos contra la mayoría y extraordinariamente celosos del bien público respecto de la vitalísima cuestión de aguas.

Por qué este cambio de conducta, señores constitucionales del Ayuntamiento? ¿Por qué ese silencio en un asunto que no admite dilaciones, puesto que es de vida ó muerte para esta capital, y el conflicto se nos viene encima de una manera rápida á medida que se acerca el verano?

Parécenos que, ya que los conservadores del Municipio, por razones de todos conocidas, no toman una resolución enérgica sobre este asunto, la oposición verdaderamente constitucional debiera escitar con insistencia el celo de la mayoría, señalándole el camino que debe seguir para dotar de las aguas ne-

casarias al vecindario, que medios hay dentro de las leyes vigentes y recursos en las arcas municipales, para satisfacer tan apremiante necesidad. ¿Qué punible abandono!

Por qué no se expropiaran temporalmente y mediante la indemnización correspondiente las aguas de la fuente del Remedio, ya que no existen otras útiles, ó en mejores condiciones, para el abastecimiento público?

Y no se diga que para esto hay precisión de aprontar los veinte mil duros en que algunos justiprecian las obras llevadas á cabo por el Sr. Mas y Gil, porque ese es otro de tantos estudiados pretextos con que se intenta justificar el abandono y falta de verdadero interés que se observa en nuestro Consejo municipal, para cumplir los grandes é ineludibles deberes á que le obliga su misión en el Ayuntamiento; pues que esas aguas si al fin ha de beberlas el pueblo, mientras no tenga ó consiga comprar otras mejores, puede expropiarlas la autoridad local por el tiempo necesario, pagando su justo valor, según la cantidad que diariamente consume el vecindario, y sin necesidad de pagar mas obras que las puramente precisas para su conducción á las fuentes públicas.

Ya ven, pues, los conservadores y constitucionales si es fácil de conjurar en gran parte el conflicto que nos amenaza.

¿Cómo no piensan en obrar de la manera que indicamos, puesto que no cabe otro recurso? O es que se quiere apurar la paciencia de este pueblo que se muere de sed por consideraciones que si son atendibles, nunca serán mayores que la suprema necesidad de dar de beber á un pueblo.

Y basta por hoy.

Ya estará satisfecha «La Provincia»

Aunque tarde, sus ataques de otros tiempos, dan resultados. Ahora callará, porque hemos notado, que el periódico del cantón provincial, entretiene á sus rivales en determinados casos, por ejemplo, el del inolvidable señor Rabaza, haciéndoles avanzar todo lo posible, para dejarse caer con toda la fuerza de su ejército y no darles cuartel.

Estas emboscadas tienen también sus quiebrós, pero la verdad es que hasta ahora, «La Provincia» le van dando resultado y el juego por tabla preparado á D. Antonio Campos por los amigos de los

Sres. Santonja y Orduña, ha sido de un efecto maravilloso,

El Sr. Llorente de las Casas, Alcalde de Elche, puede darse por muerto,

Así lo han determinado los padres de la provincia.

Una noticia para que la lea la Comisión permanente y medite.

El Juzgado de primera instancia de esta capital, tiene ya entre sus manos algunos de los infelices acogidos de los Establecimientos de Beneficencia, despedidos últimamente.

En la conferencia agrícola que tendrá lugar hoy á las 11 de la mañana en el salón de la Casa Consulado, el ilustrado catedrático don Manuel Ausó y Monzó desarrollará el siguiente: «De la profilaxis y tratamiento de las enfermedades de la vid conocida con el nombre de Filoxera.»

Dada la competente y reconocida ilustración de dicho señor, no dudamos que la concurrencia será numerosa y saldrá altamente satisfecha, como en la última explicada por el mismo no há muchos días.

La caridad del Sr. Muñoz alcanza hasta á los infelices que la Diputación va arrojando de los Establecimientos de Beneficencia, á quienes hace un donativo de seis reales á cada uno.

Hace algunos días visitaron el hospital de Elda varios señores, asombrándose del color sonrosado de la mayoría de los enfermos.

«Podrá decirnos «La Provincia» cuántos enfermos existen en aquel hospital y á cuánto ascienden las estancias desde hace seis meses?»

Si nos complace por entero, le contaremos lo que por la carretera de Madrid al bajar los visitantes del Hospital, iban diciendo estos,

Van creciendo de día en día las quejas, sobre la manera irregular que han establecido las autoridades de Orihuela para repartir los fondos que la caridad recogió para los inundados.

Parece que el Sr. Obispo de Orihuela no es amigo de que se publiquen las cuentas de lo ingresado, ni repartido, mientras que el alcalde cree que «La Voz de Orihuela» se fundó para defender los intereses de la huerta que baña el Segura y es el periódico llamado á dar cumplida satisfacción á los que dudan que los repartos no se hacen con equidad.

Somos de la opinión del alcalde de Orihuela, y hasta creemos que si el señor Puente y Brañas, que tan activa parte tomó en todo esto, hubiese continuado al frente de la provincia, los pueblos de Jacarilla, Molins, Almoradí, etc., etc., ya habrían recibido una satisfacción.

No es esto querer hacer cargo alguno al actual gobernador, que se ha encontrado ya muchas cosas hechas, y hay que respetarlas; pero puede enojarlas;

y á esto se inclinaba el señor Puente y Brañas desde el momento que conoció que el señor Obispo de Orihuela, empezaba á imponerse á la Junta de Socorros de dicha población.

Es menester dar pronto una explicación á los muchos infelices que no han podido aun verse socorridos desde la noche espantosa del 14 de Octubre.

No vengamos á parar á las denuncias que en su último número hace «El Horizonte», respecto á la provincia de Almería, y á todos nos midan con el mismo rasero.

Por concurso deben proveerse las escuelas de esta provincia que á continuación se expresan, pudiendo los aspirantes á ellas presentar las solicitudes documentadas en la secretaría de la Junta provincial de Alicante dentro del plazo de treinta días;

Escuelas elementales de niños de Altea, dotada con 1.100 pesetas, de Benitachell con 825, la de Rebollo (Alicante) con 625, las de niñas de Villajoyosa con 735'50, la de Desamparados (Orihuela) con 416'75, la sustitución de Monóvar con 266'75. Todas con los demás emolumentos legales.

Por concurso de ascenso deben proveerse igualmente las siguientes plazas, debiendo presentarse las solicitudes documentadas conforme, dentro de un mes de término.

La escuela elemental de niñas de Polop con 825 pesetas, la de Sella con igual dotación, la de Robella con 823 pesetas, la de Penáguila con igual cantidad y la de Rebate (Orihuela) con 625 pesetas, la de ayudantía de la de D. Juan Urios de Alicante con 625, la sustitución de la escuela superior incompleta de niños de Denia con 675, ídem ídem de la elemental de Mueschel (Orihuela) con 312'50 pesetas la de Benimantell con 311'50 y además todas ellas con emolumentos legales.

Las incompletas de niños San Felipe Neri y Benesiva (Vall de Gallinera) con 500 pesetas cada una, la de Famorca con 512'50, la de Follos con 375, la de Llorca de Camacho (Alcalí) con 200 pesetas, las elementales de Benimarfull con 425 pesetas, la incompleta de ídem ídem de Benipell con 166'66 la de San Felipe Neri con 335'50, la de Llorca de Camacho con 166'69, la sustitución de la ídem ídem de Ferremendo (Orihuela) con 203'37 la de Albaterra con 366'75 y la ayudantía de ídem ídem ídem de Onil con 187'50 y demás emolumentos legales.

Ocupándose nuestro colega «El Eco de Madrid» de ciertas cosas que pasan con el caudal recaudado para aliviar las desgracias de las provincias inundadas, dice:

«La cuestión de las cantidades destinadas á las inundaciones de Levante, sospechamos que van á entrar en la jurisdicción de «El Mundo Político.»

A esto contesta el periódico aludido lo siguiente:

No será extraño, si las cosas siguen de la manera que se inician, que haya necesidad de comenzar otra serie de sueltos numerados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 27 de Febrero de 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: «El Diario Español» en su número de anoche publica el manifiesto democrático, que dice haber recibido de su corresponsal en París.

En el primer instante no se dió grande importancia á dicho documento, porque se creyó apócrifo; pero luego que personas de

conocida autoridad en la materia, confesaron que en el fondo había exactitud, por mas que en los detalles se notaban algunos errores todos los que habían dudado, lo tuvieron por el verdadero y que los pequeños errores que en él notan los que conocen el oficial, se han cometido á sabiendas y con ánimo deliberado para no quitar todo el interés á éste en el acto de su publicación que por lo visto no correrá ningún peligro como algunos temían.

Hay quien supone que el hecho de que haya sido un periódico ministerial el que ha dado á conocer tan cacareado escrito, tiene otro origen muy distinto al que explica el citado colega y que por motivos dignos de consideraciones, hay interés en guardar el secreto.

El Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de la Gobernación, según testimonio digno de crédito, desde algunas horas antes tenían noticia circunstanciada de lo que preparaba á sus lectores el colega de la calle de la Ballesta, y hay quien afirma que el original fué leído por estos oportunamente; hay otros pormenores muy curiosos de que hago caso omiso hasta ver si los confirmo.

El primer periódico que entró esta mañana en el cuarto de estudio de un personaje, fué el «Diario Español.» Lo cogió: le ó el manifiesto y esperó para preguntar á los que le visitan que tal había sentado en la opinión pública, contestándole los primeros que llegaron que no tenía importancia semejante documento.

De los bandoleros de Fuente de Fresno, no se sabe mas que la fuerza de la Guardia civil les persigue activamente sin que hasta ahora haya podido dar con ellos. En cuanto la compañía que salió de Madrid, llegue á su destino, se dividirán en pequeñas columnas y darán una batida por los montes de Toledo, en donde se han internado.

El general Martínez Campos asistió anoche á la tertulia de su antiguo amigo señor Conde de Valmaseda. Parece que se habló mucho de política en general, y de las dificultades que encontraría el primero en sostenerse por mucho tiempo en la situación pasiva en que quiere colocarse con respecto á la Gobernación del Estado; porque los hombres que como él han llegado á las mas altas gerarquías, no pueden permanecer indiferentes á las luchas de los partidos que tan de cerca afectan á la gran obra por él realizada, y con la cual, nadie como los allí presentes están identificados y estrechamente unidos. Y que era preciso que se decidiese pronto, porque las circunstancias apremiaban.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Crevillente 26 Febrero 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: En sesión extraordinaria del día 19, acordó el Ayuntamiento por mayoría, la separación del encargado del reloj y de los tres vocales propietarios de la Junta particular del agua. El señor Alcalde, fundándose en que el asunto no estaba comprendido en la convocatoria y que no era de competencia de la Corporación municipal, suspendió el nombramiento de nueva Junta, pidiendo que se remitiera copia de los acuerdos citados al señor Gobernador para su resolución.

Con objeto de que se comprenda la importancia que para la localidad tienen estos asuntos, le diré á V. que el agua destinada al abastecimiento de la población y al riego del término, es de propiedad particular y está dividida en acciones ó horas en número de 708, es decir una tanda cada veintinueve y medio días, al precio de 6000 reales, las cuales representan en junto un valor de 4.248.000 reales.

Los propietarios están constituidos en Sociedad, sujetos al régimen de unas

Ordenanzas formadas durante la alcaldía de D. José Quesada en el año 1857; por una comisión cuyo presidente era D. Manuel Ramos, y aprobadas por la autoridad competente en 23 de Junio del mismo año. En cuanto á la organización de dicha sociedad, se compone de dos Juntas; la una denominada *General* de la que son miembros todos los que poseen agua en propiedad, usufructo ó arrendamiento; y la otra que se llama *Particular*, compuesta de tres vocales propietarios de agua, el Síndico y el Alcalde. El Ayuntamiento nombra los vocales propietarios de esta última y el Alcalde es Presidente de ambas Juntas. Los demás cargos inherentes á la sociedad, como son el de Sobrecoquero, Depositario y Fiel partidador son también de nombramiento de la municipalidad.

Entre las dificultades que según el artículo 13 de las Ordenanzas tiene la Junta particular, se encuentran las siguientes:

2.ª Llevar á efecto previo el competente acuerdo, las mejoras y reparos de la mina, acequias y brazales cuyo coste no exceda de 4.000 reales;

4.ª Disponer, por medio de acuerdo, la venta del agua, para con su importe sufragar los gastos que ocasionen la limpieza, reparos de la mina acequia y brazales que estén á su cuidado y la dotación de sus dependientes.

Comprende V. ahora Sr. Director porque los propietarios de agua, han reclamado la separación de los que pertenecen á la Junta particular?

Claro es que no mereciendo ninguna confianza á la Sociedad, por los muchísimos abusos que se vienen cometiendo en los fondos del agua, por los gastos excesivos que se han hecho de algunos años á esta parte, sin faltar por supuesto á las Ordenanzas, es decir, gastando hoy 4.000 rs. á la semana que viene otros 4.000 y así sucesivamente, vendiendo el agua cuando bien le ha parecido á la Junta particular, y sobre todo estando 7 años sin rendir cuentas, ni aun las del Gran Capitan comprende usted repito, el alcance que tienen los votos de censura contra dicha Junta, la separación pedida por los propietarios?

Pues todavía comprenderá V. menos la suspensión de los acuerdos del Ayuntamiento sobre separación de la existente y nombramiento de otra nueva Junta.

El Sr. Alcalde no debió jamás dictar semejante providencia, que está en contra de los intereses de una asociación de propietarios, y tenemos el convencimiento de que será revocada por el Sr. Gobernador.

En la sesión de hoy esperábamos ver confirmados los propósitos de enmienda que se habían hecho concebir sobre las listas electorales; el Ayuntamiento no obstante, ha acordado hacer saber al cuerpo electoral de esta villa, que hasta el 2 de Marzo se admitían las reclamaciones de inclusión y exclusión es decir, que continúan en vigor las mismas listas que tanta celebridad adquirieron en las pasadas elecciones, con los mismos errores y falsedades. No sabemos que el señor Alcalde haya suspendido este acuerdo, que sería el único camino legal después de no haber autorizado con su firma dichas listas.

Los fondos del municipio están embargadas por débitos á la Diputación y á la Administración económica. El cupo de consumos para el próximo año se ha aumentado en no se cuántos miles de pesetas; los recursos de los contribuyentes disminuyen de día en día, en cambio se aumentan los impuestos y se sucedan los repartimientos como si hubiera el empeño de hacer ver que la administración de los elementos que constituyen el gran partido liberal conservador (estilo ministerial), es perturbadora y detestable, pero en cambio nadie podrá negar que es carísima y ruinosa.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Gacetillas.

TEATRO ESPAÑOL.—El lunes tendrá efecto el beneficio del joven Francisco Varó y Pascual, poniéndose en escena tres de las mejores piezas valencianas.

Dadas las simpatías con que cuenta este joven, no hay duda que la concurrencia será numerosa, pudiendo de esta manera tener una importante ayuda para redimirse de la suerte de soldado.

MERECEN APLAUSOS.—Anteanoche tuvimos el gusto de asistir á una función dramática que dió en el Teatro Principal *La Sociedad armónica militar* compuesta de varios cabos y sargentos del brillante batallón del Rey que guarnece esta plaza, en obsequio á sus jefes y al público. El Principal se hallaba totalmente ocupado, ofreciendo un aspecto magnífico, viéndose en él á casi todos los señores jefes y á sus familias, que honraban con su presencia aquel acto que demostraba no solo la inclinación de los aficionados, al arte dramático, sino que esos dignos militares saben aprovechar en gratas distracciones los momentos de ocio que les deja el servicio.

La función se componía del drama «Capa é amores de un bandolero» y el juguete «Pepita», que fué bastante bien interpretado por todos, obteniendo algunos aplausos de la concurrencia.

Tenemos la seguridad de que si los señores que han tomado parte en la citada función estuviesen dirigidos por un actor entendido, harían rápidos progresos en el difícil arte de Talma y de Romea.

Hé aquí ahora, los nombres de los aficionados: D.^a Carmen Ruiz, D. José Mezquita, D. Rafael Hidalgo, D. Enrique Perez, D. Inocencio Ruiz y don Juan Tomaseti.

NÚMERO 14.—Esa casa de la calle de San Miguel, cuando se derriba?

A LOS AFICIONADOS.—En el establecimiento de D. Rafael Abad, calle de San Francisco núm. 20, se espone á mas del vino de Valdepeñas, que tanta aceptación ha merecido, el renombrado *Calo-sio punch*, punch seco, que el señor Abad se ha mandado traer directamente de Stockholmo, para completar el rico y variado surtido de licores que se encuentra en dicha casa, procedentes de las mas acreditadas fabricas del extranjero.

HARINAS.—En el establecimiento de la calle de San Nicolás núm. 10 las hay de Jijona de trigo fuerte superior, de cañal 1.^o y 2.^o, de las marcas «Cos» y «Minok».

También encontrarán los consumidores, aceites del país superiores, arroces, habichuelas y salvados de todas clases.

AVISO.—Un inteligente oficial de sombrerero establecido en la calle de Santo Cristo, núm. 1, ofrece hacer toda clase de composturas en este ramo á precios muy reducidos.

Las personas que deseen conservar mucho tiempo esta clase de prendas nuevas y limpias gastando poco, pueden dirigirse al referido oficial, calle de Santo Cristo, núm. 1.

COLGACION.—En el Colegio Politécnico de San José, se halla vacante una de las plazas de inspector. La persona que desee ocuparle puede dirigirse al Director de aquel establecimiento, quien informará de sus obligaciones y honorarios.

PARA SEMANA SANTA.—En el acreditado barato de la calle Mayor, frente al Casino, hay un completo surtido en géneros negros y á precios tan sumamente baratos, que recomendamos á todos los consumidores este establecimiento único en Alicante que vende:

Capuchas negras de merino á 34 reales ó sea 12 reales menos que se venden en las demás tiendas.

Las hay también hasta la clase mas superior, y todas se venden con grandes ventajas.

En merinos negros, se ha recibido también un buen surtido. Lo hay ancho, con muy buen negro y todo lana á 7 rs. vara.

Además, hay granadinas lisas y labradas, glasés negros, orleanes, muselinas de lana y tamisé y un completo surtido de corbatas, puños y cuellos para caballero.

Continúa la liquidación de los géneros de invierno nuevamente rebajados de precio.

Calle Mayor, frente al Casino.

Variedades.

ANUARIO DEL COMERCIO y la industria de Baylli Baylliere.

Al ocuparnos há pocos dias, del Anuario de la Industria y el Comercio y la Magistratura, solo copiamos el prospecto que, examinado con mas detencion en el fondo del asunto, nos fijamos en los medios de su ejecución, que en nuestro concepto, es la clase del negocio para esta clase de publicaciones y aun que brevemente, daremos una idea de su importancia y hasta de conveniencia para el comercio en general por los beneficios que puede reportar, dada la casa que se hace cargo de tan importante obra.

Mucha falta hacia en España que, á semejanza de Inglaterra y otras naciones esencialmente comerciales ó por mejor decir que han sabido conducir sus negocios á la altura en que se hallan en dicho país, hubiera una empresa que en el vasto campo del comercio y de la industria, facilitase el mútuo conocimiento entre los hombres del trabajo, único medio de ligarlos mas y mas, favoreciendo al propio tiempo las transacciones comerciales, pero al comenzar la preparacion de los trabajos que requiere una empresa de este género, siempre han encontrado grandes dificultades que solo el tiempo dentro del negocio y con gran perseverancia en la idea podría desvanecer, dando los resultados que el comercio necesita ver antes de lanzarse á espone sus productos. Era necesario para acometer tan árdua empresa, contar con relaciones; pero no las que son consecuencia del mismo negocio en explotación, sino otras anteriores sobre que sentar la base de referencias y propaganda en toda la estension que el comercio necesita, y no solo esta amplitud ó ancho campo, sino al mismo tiempo la seguridad y formalidad de la casa que abogara el negocio de llevar y extender las expresadas referencias.

La casa Baylli Baylliere es indudable que recorriendo el vasto campo del comercio no se encontrará semejante que reuna las circunstancias que el asunto requiere, pues si bien, por ejemplo, una casa de banca ya antigua podría llenar este objeto; no solo es necesaria la estension de relaciones y crédito ó confianza que el tiempo y los servicios dan á una casa; sino que es preciso al mismo tiempo ser comerciante en grande como en pequeña escala, y esto último no podía hacerlo el banquero de grandes relaciones y extenso crédito. También para el objeto habia prestado alguna utilidad una empresa que se ocupara exclusivamente del asunto objeto de este artículo; pero á esta empresa le habrían faltado relaciones para el desarrollo del negocio como deben presentarlo al comercio; y aunque hay una empresa á obra en España con esta exclusividad, asienta sus servicios sobre el mismo negocio que presenta, y por consiguiente no llena el fin que el comerciante debe desear. La casa Baylli Baylliere, ya antigua en España, con Sucursales en todas las naciones y hasta en la mas insignificante población, con gran crédito en todas las plazas y contando antes de acometer este negocio con mas de ocho mil correspondientes y manteniendo una correspondencia diaria proporcional á este número y un giro

que se cuenta por millones, como la mas insignificante cantidad por su comercio de libros y suscripción á todos los periódicos del mundo, indudablemente no hay una casa que reuna circunstancias mas favorables para la estension y conocimientos de los artículos y negocios que el Sr. Baylli Baylliere puede imprimir á todos los que por sus negocios pueden interesarse en la empresa que con tanto acierto inauguró el pasado año, y hoy dá la segunda edición el inteligente editor.

Además, para inaugurar la explotación y circulación de los anuarios y por consiguiente de las casas anunciadoras, el Sr. Baylli Baylliere, que no omite medios ni sacrificios cuando se trata de salir airoso en una empresa, además de los ocho mil correspondientes con que cuenta y que cada uno de ellos ha de tener el interes consiguiente en la expencion de los expresados anuarios, piensa además el señor Baylli Baylliere hacerlos circular por el respectivo correspondiente, así por los Casinos, Hoteles y fondas como por el comercio al detall, haciendo referencias los viajeros de la casa, de los diferentes anunciadores que figuran en el anuario, y de este modo manejado el asunto y contando como cuenta con viajeros y correspondientes en bastante número, es indudable que el anuario del Sr. Baylli Baylliere, prestará un servicio importantísimo á todo el que por sus negocios pueda tener interés en la empresa; y por nuestra parte, al ver los propósitos y vastos medios de que dicha casa dispone para el desarrollo del pensamiento, no podemos menos de recomendarlo, esperando en virtud de su bondad y desenvolvimiento, se despiere una nueva vida al comercio, se aumenten las transacciones; y en una palabra, ver si por este medio, se multiplican los negocios, se acentúan los industrias, y el comercio en general entre en un período de bonanza y crecimiento de que hace tiempo se carece en esta plaza y puerto.

Seccion local.

Qué ganga, señores!!

Recomendamos al público la zapateria que existe en la calle de San Francisco, núm. 41, propiedad del maestro en dicho arte Manuel Cremades.

Cuanto la moda ha inventado en sus caprichos, existe en dicho establecimiento, á precios sumamente económicos.

- Zapatos de dos lazos para niños y niñas.
- Botas garibaldinas.
- Botinas de señoras, de todas clases.
- Botas para caballeros.
- Polainas y botas para caza.
- Y un género superior de abrigo de todas clases.

Lecciones de francés música instrumental y solfeo.

Mr. Grabiell Pallas, recién llegado de Francia, ofrece sus servicios al público en su casa y á domicilio á precios sumamente arreglados. Plaza del Teatro, número 3, tercer piso.

Petróleo.

En casa de los Sres. Matías Garcías y Compañía, lo hay refinado marca Radiant á 64 reales caja de tránsito, y 89 consumo pagado.

OJO Y ATENCION, ALICANTINOS.

Gran baratura de ropas hechas solo por 8 dias. Calle Calatrava, núm. 9, en la casa de huéspedes.

Variado surtido en capas madrileñas, carrichs, trajes enteros, pardesús, sacos de entretiempo, americanas, pantalones y chalecos.

La baratura solo podrá apreciarla el que se sirve de ella.

Preparacion

para carreras especiales, civiles y militares por D. José Miret y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia, Princesa, 32, tercero.

Aviso.

El almacén de maderas que estaba situado en la calle de San Francisco, número 30, se ha trasladado á la calle de Bailén número 7 duplicado, donde encontrarán los consumidores un completo surtido de tablonos de 3 pulgadas grueso por 9 de ancho y varios largos al precio de un real cada palmo valenciano.

LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS.



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco al apetito. Hay encima del estómago como una carga pesada, algunas veces los parece tener una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unas meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y sombrío, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar, un aturdimiento se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estañante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento despues de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admitese que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza des esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el «Extract of Roots» (o Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y Compañía, señores Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid. Scott y Compañía Representantes para España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona.

Guerra á todas

las afecciones nerviosas.—Curacion asegurada, haciendo uso continuo de la



que es la pila eléctrica práctica puesta al alcance de todos.

En venta Alicante, en casa de Mr. Lassaile, óptico, calle Mayor.

Espectáculos.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para esta noche á las ocho.—El drama en 3 actos, «Lo que sembró cullirás.»—Y la zarzuela en un acto, «C. de L.»—Entrada al paraíso, 2 rs.

Alicante.—Imp. de B. Jerda

869.232 MILLONES
de puntadas pueden darse en un dia con las
431.167

Máquinas para coser

Que ha vendido en el año de 1879

LA COMPANIA FABRIL



Singer,

74,735 de aumento sobre la venta del año anterior de 1878.

¡QUÉ ASOMBRO!

ALICANTE: 5, Almas, 5.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Capo Dolum.
Boyveau Laffecteur

ROB
Dépuratif Digestif
DU DOCTEUR
BOYVEAU-LAFFECTEUR
Seal fourni à la Marine
L'autorité
EN FRANCE EN BELGIQUE ET EN RUSSIE
PARIS, Rue Richer, N°42.

Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya *forma universal data ya de mas de un siglo*, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior a la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las *enfermedades de la piel*, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El **ROB** es recomendado contra las *enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.*

Depositos del **ROB**: En todas las boticas.
Deposito General en la casa del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS
12, CALLE RICHER, EN PARIS.

Petróleo de primera clase.
A 6 reales caja, de frascito.
Dirigirse a los Sres. Fournade hermanos, calle de San Francisco, número 19, en Alicante.

EXPULSION COMPLETA
DE LA
Tenia ó Solitaria
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
DE
MORENO MIQUEL
2, Arenal, 2. — Madrid.
Precio: 6 rs. y con el aumento de 5 rs. se remite certificado a provincias y Portugal.
Alicante: Unico depósito, farmacia de Rodríguez Hernández, Mayor, 22.

Calendario americano.
Se ha recibido en la imprenta de este periódico un gran surtido de calendarios que comprenden mas de cincuenta modelos en bellísimos cromos, con toques inagistrables de oro. En estos almanques, además del santoral y otros y ocassos de Sol y Luna, desata la fecha con gruesos guarismos. Al respaldo de cada hoja, se encuentra multitud de curiosidades: secretos, epigramas, anécdotas, cuentos y acertijos.
Sus precios fluctuan desde 3 a 14 reales uno, siendo dignos de conservarse para los años venideros, los cromos que sirven de adorno.

FARMACIA
D. José Carlos Bellido,
Plaza de Isabel II. — Alicante.

Acete de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina.
Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la mas rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso, del aceto de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.
Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades medicas de Francia y otros paises han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéutica del aceto de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerlo agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.
Tambien se encuentran en esta oficina las piloras al aceto de hígado de bacalao a la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de completamente puro a incoloro Hogidid, de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevriell el moreon claro de Jeon, etc.
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Licor de Brea concentrado
preparado por
D. J. Carlos Bellido
Farmacéutico. — Plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Este producto elaborado segun el procedimiento de E. Gnyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos pirogenados que a mas de ser verdaderas impurezas en el Alquitran, son un constante estorbo a sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantaneamente el *Agua de Brea*, vertiendo una cucharadita del Licor en un vaso de agua comun, produciendo una *Agua Alquitranada* de un gusto agradable.
El licor de Brea está indicado en los casos de *resfriados bronquitis, catarros del pulmon y de la vejiga, irritaciones, tisis y afecciones herpéticas.*
Para mas detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

FARMACIA
Rodriguez Hernandez,
Mayor 22; Alicante.
Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural
«HUNYADI JANOS,»
DE
Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Quimicos *Liebig*, (1870) *Bunsen* (1873) y *Fresenius* (1878) y recomendada por los mas distinguidos medicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable a los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasiona la mas ligera molestia.
Véndese a 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22 Alicante.

Comp.ª Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE GETTE Y ALICANTE POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.
Salidas de Alicante, todos los martes a las seis de la tarde para Valencia Barcelona, San Feliu, Palamós y Cetta. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo. — Calatrava, 12.

Aviso.
Academia de matemáticas de don J. J. Elizacín antiguo alumno de Academia especial de Estado Mayor del Ejército, Plaza de Isabel II, número 11, segundo.
Preparacion para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina, Escuela Naval flotante, Artillería de la Armada, Infantería, Caballería, Administracion Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército.

Perfumeria de Antonio Guillen Marin
Mayor 16, frente a la calle de las Almas.
En este establecimiento se ha recibido un magnífico surtido de perfumeria de todas clases como son: Jabones de los mas superiores hasta de un real pastilla, pomadas, aceites, cosméticos, brillantinas, diamantinas, elixires para la ntadura, pastas y jabones para el opiatas, extractos, agua de colonia, labanda, celeste, compaca y la verdadera de la florida
Tintes para el cabello y la barba de todas clases; petacas, targeteros y portamone las de piel Rusia, cuellos y puños para caballeros, elegantes corbatas y chalinas, cuellos y puños para señora, elegantes y bonitos chales inglesas, idem. tocas de todos tamaños y bonitos dibujos, tocas y abrigos para niños y niñas, refajos de lana, medias inglesas para señora de hilo algodón y lana,

id. para niñas y niños, camisetas, calzoncillos y calcetines para caballero de hilo, algodón y lana, antecuas sombrillas, y paraguas.
Todo esto se halla de venta en la perfumeria de Antonio Guillen Marin, Mayor, 16, frente a la calle de las Almas.

Rafael Abat
San Francisco, núm. 20; Alicante.
Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. — Colchones patente de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena.
Pianos de venta y alquiler.
Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.
Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.
Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.
Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.
Perfumeria de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Meis Farina.
Variado surtido de juguetes.
Máquinas para coser a mano y a pie.
Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado aniseto de Maria Brizard.
Todos estos artículos y otros muchos a precios sumamente económicos.